

Notificación 2020/004

25 de marzo 2020

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

OPERACIONES DE LA SECRETARÍA DE LA CMS A LA LUZ DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

Con la rápida propagación de COVID-19, la Secretaría de la CMS está tomando las siguientes medidas, de conformidad con las instrucciones recibidas de la administración de las Naciones Unidas, y en consonancia con las políticas del gobierno anfitrión:

En primer lugar, se han establecido acuerdos de trabajo de manera alternativa para todo el personal de la Secretaría de la CMS, quien está trabajando a distancia hasta nuevo aviso. Usted puede contactar al personal de la CMS a través de sus correos electrónicos, y a través de otras plataformas virtuales que están en funcionamiento o en proceso de creación.

En segundo lugar, debido a que el acceso al campus de las Naciones Unidas en Bonn está restringido, pedimos que todas las comunicaciones con la Secretaría se hagan electrónicamente.

Tercero, al menos hasta el 31 de mayo de 2020, no se organizarán reuniones presenciales de la CMS, y ningún personal podrá viajar a reuniones o misiones oficiales.

La situación está en constante revisión, y se proporcionarán actualizaciones.

A pesar de estas circunstancias difíciles, la Secretaría de la CMS se ha comprometido a prestar el mejor nivel de servicio posible a nuestras Partes y asociados, en especial tras la exitosa reunión de la 13ª Conferencia de las Partes en Gandhinagar (India). Con ese fin, hemos establecido nuevos sistemas para nuestras reuniones y coordinación internas y estamos estudiando medios innovadores para cumplir nuestro mandato. Esto puede incluir el uso de plataformas virtuales para las reuniones externas de las Partes de la CMS y sus asociados. Próximamente se ofrecerá más información al respecto.

Su comprensión, flexibilidad y apoyo son muy apreciados a medida que trabajamos juntos para seguir cumpliendo con nuestro trabajo de importancia crítica.

<http://www.cms.int/es/news/notifications>